

LA LIRA DEL TÁDER.

SEMANARIO

DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, HISTORIA Y TEATROS.

Murcia 8 de Junio de 1845.

Sale todos los Domingos. Se suscribe en Murcia en la Redaccion calle de Sta. Isabel núm. 6 sita en la Imprenta de este Periódico, y casa de D Pedro Martinez calle de la Traperia núm 67 por 4 rs. al mes y 22 por 6 meses, llevado á las casas de los señores suscritores. Fuera de la capital en las administraciones de correos y corresponsales de la Redaccion por 5 rs al mes y 28 por seis meses, franco de porte.

Necesidad de establecer en este capital un banco de descuento, de depósito, y de préstamo en combinacion con una caja de ahorros.

Cuando por todas partes se manifiesta de un modo eficaz el espíritu de adelanto y mejoras, que es el carácter peculiar del siglo en que vivimos; cuando muchos españoles celosos por la prosperidad de su patria promueven la formacion de empresas para cruzar la Peninsula de caminos de hierro que faciliten nuestras comunicaciones y la espor-

tacion de nuestros productos; cuando las artes en fin progresan rápidamente y tienden á colocarnos al nivel de las naciones mas adelantadas por su industria; de lamentar es que este suelo tan favorecido de la naturaleza y tan rico en elementos de prosperidad, no participe de ese movimiento general, de esa actividad, de esa vida, que tan lisongero porvenir nos prepara: doloroso es ver la quietud en que aqui permanecemos, mientras pueblos muy escasos de recursos avanzan diariamente en el camino de las reformas. Y ¿será posible que no haya quien nos saque de tan punible inaccion? ¿habrán de continuar los capitalistas murcianos entregados á sus especulaciones cotidianas sin dedicarse alguna vez á objetos de interes general, sin que les deba el menor sacrificio el pais que los vió nacer? El comercio que en otras par-

tes dirige constantemente sus operaciones por sendas poco trilladas, merced á su inteligencia y á cálculos bien fundados ¿no procurará separarse aquí de la rutina por tantos años seguida? Nosotros creemos que sí: persuadidos estamos de que un leve impulso basta para sacarnos de nuestro letargo, y hacer que el pueblo de Murcia ocupe el primer lugar entre los mejores de España. A lograr este fin deben dirigirse los esfuerzos de los buenos murcianos; y mas particularmente los de aquellos que cuentan con capitales suficientes para no limitar sus trabajos á estériles proyectos.

Muchos, infinitos son los objetos que reclaman su celo; pero nada hay de tan urgente necesidad como el establecimiento de un banco de descuento, de depósito y de préstamo, en combinacion con una caja de ahorros; pues así lo exige imperiosamente el interes del comercio de buena fe, de los labradores, y de las clases de artesanos y jornaleros, cuya suerte es en el día tan precaria.

¡La usura!.... Hé aquí una palabra que escita en nosotros la mas viva indignacion; por que trae á nuestra memoria la triste influencia, digamos mejor la infame tiranía, que el rico avariento ejerce sobre el pobre laborioso: la usura, ese comercio inicu reprobado por la religion y por las leyes, se ha hecho y hace en Murcia con el mayor escándalo: muchos hay que por su medio han conseguido pingües rentas, cuando ayudados solamente de su escasa industria y pobre talento no hubiesen salido quizá de una triste medianía. Decidnos, miserables usureros, ¿cuando mirais vuestras arcas llenas de oro no siente vuestra conciencia ningun remordimiento? ¿No dirigis la vista alguna vez hácia la humilde barraca del labrador cuyos sudores recogeis con tal codicia? ¡Ah! horroroso contraste es el que forma vuestra riqueza con su miseria y con la desnudez de sus hijos.

Al espresarnos en estos términos no

pretendemos hacer la apología de las leyes que tasan el interes del dinero; por que sabemos que las reprueban los buenos principios económicos. Tampoco nuestro encano se dirige contra los que prestan sus capitales á quienes pueden sacar de ellos, ademas del premio convenido, una utilidad que compense sus afanes; sino contra los que, abusando de la penosa situacion del pobre, le hacen pagar bien caro el amargo pan con que se alimenta, estableciendo así su opulencia sobre la desdicha ajena. Estos no pueden hallar excusa ni en las leyes ni ante la razon.

Quien logre, pues, llevar á cabo la ereccion de un banco que entre otros objetos tenga el de extinguir este tráfico inmoral, habrá hecho un servicio muy positivo á su pais. A este fin se dirigen nuestros conatos, y tal es el móvil que ha dado impulso á nuestra pluma.

Las operaciones de dicho establecimiento pudieran ser las que espresan los artículos siguientes:

- 1.º Descontar letras y pagarés de comercio á corto plazo.
- 2.º Verificar el cobro que se le encargase de obligaciones y efectos.
- 3.º Recibir las cantidades que se quisiesen depositar en sus arcas, satisfaciendo con ellas las libranzas que los dueños espidiesen.
- 4.º Recibir depósitos voluntarios y judiciales en dinero alhajas y barras.
- 5.º Hacer préstamos sobre alhajas ó mediante la hipoteca de fincas, por una cuarta parte mas del valor de ellos.
- 6.º Prestar tambien dinero á labradores, con las garantias necesarias.
- 7.º Admitir en depósito las cantidades que los artesanos y jornaleros entregasen.

Las sumas de que el banco podria disponer para los descuentos y préstamos serian: el capital efectivo que se creyese necesario dividido en cierto número de acciones; y el dinero que ingresase en sus arcas por el 7.º concepto, pues el numerario y efectos que recibiese con

arreglo al artículo 4.º deberían permanecer siempre á disposicion de quien tuviese derecho á ellos.

Las utilidades del mismo establecimiento consistirian: en el interes legal del descuento de letras y pagarés, en el de las cantidades prestadas y en el premio que se creyese justo exigir por los servicios de que hablan los artículos 2.º 3.º y 4.º Con el producto de estas utilidades se pudiera satisfacer un interes por las sumas que depositasen los artesanos y jornaleros, y atender á los gastos del establecimiento. El resto constituiria la ganancia para distribuir entre los accionistas.

Desde luego se conoce lo poco considerable que este lucro seria; mas como nuestra escitacion se dirige á los hombres amantes de la humanidad y de su pais, creemos que por todo estímulo les baste el convencimiento de que llevando á cabo nuestra idea prestarian á aquellos objetos un bien muy positivo, sin que por otra parte sufriesen menoscabo sus intereses, pues al contrario siempre las cantidades que á este fin invirtiesen les proporcionarian un premio reducido talvez, pero análogo al poco riesgo que correria el capital empleado.

No se nos oculta la dificultad que para esta empresa se ofreceria de reunir el suficiente número de personas capaces de acometerla por solo el noble deseo de hacer bien; pero tampoco lo juzgamos imposible: muy al contrario, creemos que este artículo será leído por algunos con aprecio, y que unirán sus esfuerzos á los nuestros para la realizacion de tan útil proyecto.

Hasta aquí hemos considerado el banco como un establecimiento de pública utilidad, destinado principalmente á aliviar la suerte de las clases pobres y laboriosas, y no como una especulacion. Ahora nos ocuparemos de él bajo este último aspecto, á fin de estimular tambien en su favor á los que no se hallen en posicion de colocar sus capitales de

un modo poco productivo.

Reducidas son en verdad las utilidades de un banco cuando solo cuenta con el capital efectivo puesto por los accionistas; por que ademas de que la ganancia de sus préstamos nunca puede exceder de lo marcado por las leyes, tiene con ella que atender á los inmensos gastos que trae consigo un establecimiento de esta clase. Pero si, tratándose de dar mayor ensanche á sus operaciones, se consiguiese del gobierno, entre otras cosas, la facultad de emitir billetes pagaderos á la vista al portador por una cantidad proporcionada al capital del banco y á las necesidades de la circulacion; entonces pasaria á ser de recíproca utilidad entre los accionistas y las clases que recibiesen sus beneficios; por que no solo negociaria dicho establecimiento con su capital efectivo, sino con otro mas ó menos crecido segun las circunstancias indicadas y el crédito que adquiriese con su buena administracion. Fácil es por consiguiente conocer que en esta especulacion se obtendria del dinero un interes superior al legal y aun quizá al que pueda adquirirse por otro medio lícito cualquiera.

Y para conseguir esta ventaja ¿correria algun riesgo la cantidad empleada? No, las operaciones de un banco son de distinta naturaleza que las que emprende el particular aguijonado por el deseo de alcanzar una ganancia crecida. El capital de aquel ni va á esponerse á los azares de un viaje marítimo, ni al écsito de un cálculo mas ó menos fundado: la prudencia ha señalado ya el círculo á que debe reducirse, y no traspasándole los resultados son siempre favorables. Descontar letras á corto plazo y prestar dinero con todas las garantías necesarias, es lo que principalmente corresponde hacer al banco para llenar el objeto de su instituto.

Basta lo dicho para persuadir á cualquiera de la seguridad con que puede emplear su dinero en un establecimien-

to de la clase del que nos ocupa. De lo manifestado se desprende tambien la consideracion de que los tenedores de dichos billetes jamás deben desconfiar de que sean pagados en el momento que lo ecsijan; por que constantemente deberá haber en arcas la cantidad necesaria á este fin, y por que ademas el valor de los billetes emitidos lo mismo que todo el capital efectivo del banco, existe siempre en dinero ó en efectos realizables en un corto plazo. Por consiguiente, lo peor que pudiera acontecer en momentos de general desconfianza, es que los pagos se demorasen por poco tiempo, pero nunca que dejasen de verificarse; y aun se puede asegurar que en este caso extremo el órden mismo con que se fuesen presentando los billetes daria lugar á que fueran venciendo las obligaciones pendientes á favor del banco y que con su producto se recogiesen aquellos,

Estas son las bases sobre que estri-
va la ereccion de dichos establecimien-
tos, y si las hemos trasladado aqui, no
es por que estemos en el concepto de
que sean generalmente ignoradas; sino
por que deseamos que se estienda su co-
nocimiento, á fin de que convencidos to-
dos de su seneillez balle prosélitos nues-
tra idea, y algunas personas dotadas de
medios y favorecidas por su buena posi-
cion emprendan el camino que á noso-
tros solo nos ha sido dado señalar.

J. C.

LA SOLTERONA

La naturaleza madre de todas las ne-
cesidades de la vida y señora de nuestro
alvedrio, ha estimado conveniente esta-
blecer ciertas ecsigencias en nuestro in-
sulso materialismo, á las cuales viven
sometidas las dos especies de familia que

pueblan y componen la parte esencial
del mundo. Que queramos que no, he-
mos de sentir las en sus diferentes perio-
dos y satisfacerlas lo mejor que se pue-
da, aun que en ello á veces no nos ven-
ga bien, pues ni la ocasion se halla siem-
pre en armonia con la voluntad, ni cuan-
do esta obra sola, nos produce grandes
beneficios. Y no es extraño que la fa-
cultad de acudir á ellas esté repartida
al capricho, gozando por esta razon de
lo mas, el que debiera menos; por que
caprichoso es nuestro origen, capricho-
so nuestro vivir y caprichoso tambien su
aciago término. De aquí, el que unos
tienen mucho, otros no tienen nada,
aquellos ambicionan lo que no deben; estos
se contentan con menos de lo que fuera
justo, y tropezando y cayendo en guidos y
humillados, ora con la risa en los labios
ora con las lágrimas en los ojos, pasa-
mos y nos pasamos hasta que la mano
caduca y aterradora de esa hembra in-
cesorable, que hembra habia de ser para
que fuera buena, eurristra sus deformes
tigeras y en un abrir y cerrar de ojos
corta el hilo de nuestra precaria ecsis-
tencia. ¡Una muger fué el origen del
pecado que purgamos y otra de la mis-
ma calaña tiene á su cargo el ir despa-
chandonos de este mundo á tigereta-
zos!!... Valicrale mas á la autora de nues-
tras desgracias haberse dejado engullir
por la serpiente antes de engullirse ella
la manzana venenosa que le indagera á
comer el maldito y astuto reptil. Verdad
es que nuestra comun abuela no enten-
dia de manejos diplomaticos y que el de-
monio supo disfrazar con sutileza y
buenos modos el proyecto maquiavéli-
co que tiempo habia le ocupaba. Pero
á la penetracion de aquella no se pudo
escapar el infernal plan de este; y con-
fesar debemos, que si pecó fué plenamen-
te convencida del daño que nos iba á
traer; lo que justifica en derecho su es-
quisita ralea. Esto nadie lo negará por
que obras y papelitos cantan, y píquese
quien se pique, hé de repetir mientras

me sea posible, que nuestra progenitora universal, estuvo por demás bellaca y atolondrada, indiscreta y ambiciosa; y suprimo calificarla en justicia, por que la generosidad es propia de nuestro sexo, y aun que me duela de mis cuitas, recuerdo sobre todo que soy buen hijo.

De la diferencia, pues, de pensamientos, gustos y condiciones, se sigue la diversidad de estados y deberes y à mi propósito cumple hacer hoy un bosquejo de la situacion moral y fisica de la solterona. Voy à diseñarla tal cual yo la concibo, y si no satisfago el gusto de mis lectores, tendran ellos paciencia y yo tambien, que ni escribo por inspiracion del espiritu Santo, ni soy real de plata para que nadie me repruebe.

Entre los varios tipos que alcanza la vista y el entendimiento, he aqui el de mi protagonista. Su edad es de treinta y cuatro à cuarenta años; su estatura mas bien alta que baja; temperamento bilioso; su frente estrecha y bien calzada; nariz y boca dilatadas; ojos pequeños y lascivos; barba corta; cara aplastada y cabeza de gran dimension. Las cejas, muy pobladas de bello negro, color de su pelo. Las otras formas bien desenvueltas, sin embargo de que el volumen de ellas suele tener su origen en algun derrame de linfa ó cierta hinchazon, consecuencia de la alternativa de sus habitos. Su estado fisico es el de un enfermo afectado de espasmo. Tan pronto le acomete el histérico como le atosiga la jaqueca, como se resiente del estomago, como se queja de opresiones en el corazon, como le abruma las convulsiones. Pasada la epoca en que debió satisfacer su natural tributo, siente arder en la sangre un fuego voraz que la provoca y escita al santo matrimonio, y mas tarde la consume desesperanzada de encontrar un alma caritativa que se ofrezca voluntariamente al sacrificio. En este caso apela à los remedios del arte en general y entregase en brazos de los administradores de medicinas, que es lo mismo que si llamara la muerte à voces,

sin que por ambos conceptos logre al cabo su afán de recobrar la perdida salud.

Pero como el mal no admite la influencia de la medicina y los medicos no tienen el capricho de aplicarle la que de especifico le sirviera, de dia en dia toman incremento sus achaques, llega à volcanizarse de los nervios y se le declara una terrible ninfomania que dá al traste con el poco juicio que le queda y le obliga à buscar su antidoto de cualquier manera, valga lo que valga y pierda en ello la herencia que largo tiempo supo conservar. Este es en compendio el estado fisico de mi actora con todas sus precisas consecuencias. Vamos à entrar en la descripcion escrupulosa del que comprende à su vida moral.

Sabido es el violento dominio que egerce la naturaleza sobre nuestros sentidos. No deberan VV. estrañar que por esta razon el caracter de mi solterona sea colérico, pronto, varonil é insufrible. Su imaginacion es despejada; pero irreflexiva. En ella no rige mas que una idea, ni en su corazon siente mas que un deseo. Ya lo podreis adivinar... Los demas gozes de la vida la importunan, la llenan de astío, abatimiento y tristeza. La envidia es una de sus cualidades favoritas: asi es que para ella no hay mayor tormento que recibir la infausta noticia de haberse celebrado alguna boda. ¡Una boda! esclama, y no la mia..... ¡Seré yo menos que otras!... no poseeré yo quizas todo los elementos que constituyen una muger?... Me falta acaso... pero por que no sea hermosa he de ser desgraciada..... No se casan otras feas?... No es una tirania el que yo haya nacido para llorar la suerte de las demas?... Ah? sin dada no merezco las simpatias de esos caribes, por que soy virtuosa. Si: ya lo entiendo. La honradez se menosprecia y vilipendia. Postergarme asi pudiendo yo representar mi papel de esposa como la mejor y ser el ejemplo de las casadas..... El merito nunca fué atendido no me debo quejar. Asi discurre y

medita, así se lamenta este fenómeno hijo de un aborto prematuro y forzado. Ama á todos los hombres por que todos sirven para su objeto; son buenos los que les dirigen sus miradas y aborrece y llama perversos á los que no la miran. Habla mal de la sociedad; critica lo bueno bueno, y aplaude lo bueno malo. Ni un instante se encuentra contenta ó tranquila. Las horas del dia duerme y las de la noche vela. Entonces los recuerdos de la felicidad que otras de su sexo disfrutaban, la desesperan y roban el sueño; Llorra y suspira; ruega á Dios le haga dichosa y Dios no quiere oirla. A cada instante grita. *Señor, un marido, un marido por compasion, aunque sea interino;* y sin embargo de esas justas y repetidas suplicas que las exigencias de su estado producen, ni un novio se presenta que venga á despertar en su alma la menor esperanza..! Pobre muger!... ¡Cuan digna es de compasion!!.... Despues de muchos años de desear y padecer una moral hidrofóvia ve llegar su fin y todavia pide un marido. La muerte generosa le ofrece el único que puede calmar sus ansias. Un hueco en la tierra.

J. E.

Contestacion de una novia á los consejos de una dama solterona.

LETRILLA.

I.

Me decis con fingimiento
 En tan señalado dia,
 Que pronto d' esta alegria
 Recogerè el escarmiento,
 Y yo digo que á lo hecho
 Buen provecho,
 Que si así me hablais ahora
 Es por que dormis, señora,
 En triste y desierto lecho.

II.

Si tan decidida estais
 A darme consejos hoy,
 Empezad cuando querais
 Que á daros respuesta voy
 Pero..... si herido y deshecho
 Mostrais el pecho
 Y tanta pensatesora,
 Es por que mirais, señora,
 Solitario vuestro lecho.

III.

Decis con mucha razon
 Que en este tiempo aturdido
 Encontrar un buen marido
 Es encontrar un filon...
 No digo que esté mal hecho
 Yr en acecho;
 Pero... mientras tal demora,
 Consumida estais, señora
 Sin ninguno en vuestro lecho.

IV.

A aquel conocido adagio
 De " El buey suelto bien se lame"
 No le niego mi sufragio
 Ni me opongo á que se aclame;
 Pero ... estar bajo de techo
 Pecho á pecho
 Con aquel que el alma adora,
 Es mucho mejor, señora,
 Que verse sola en el lecho.

V.

Luego (porque el tiempo es breve
 Y no hay nada que sea eterno)
 Vendra el herizado invierno
 Con sus vientos y su nieve,
 Y mientras yo, el corto trecho...
 Tanto estrecho,
 Que el calor ya me devora,
 Vos, os helareis, señora,
 En vuestro desierto lecho.

VI.

Desprecio la mala arte
 Y el intento baladi
 Con que pretendéis me aparte

De la palabra que dí;
 Que cálculo tan desecho
 No aprovecho,
 Pues me espera en cada hora
 Galán y cama, señora,
 Mientras que á vos solo el lecho.

Aben-zaide

ESTUDIOS HISTORICOS.

**Pedro 1° Czar de Rusia
 (llamado el grande) su hijo
 Alexis y su esposa Catalina**

III

Mientras que la diplomacia se esforzaba inutilmente para detener la guerra que desolaba el norte de Europa, la escuadra del Czar obraba sobre las costas de Finlandia la expedición de 1713. Pedro servía en calidad de contra-almirante bajo las órdenes de Apraxin: le era mas fácil improvisar un ejército que una escuadra, y Pedro tenía sobre todo necesidad de marinos. Todas las fuerzas navales del norte del Imperio fueron reunidas en dos divisiones, la primera compuesta de barcos ligeros y galeras fué puesta bajo las órdenes de Apraxin; y la segunda formada de navios de linea obedeció á Pedro: estas dos escuadras se dirigieron á Angut donde estaba la armada Sueca mandada por el almirante Crensehild; llegadas que fueron á la altura de un istmo estrecho, situado entre esta última Ciudad y Razaburgo que separaba á los rusos del enemigo, Pedro hace deslizar sus navios sobre un camino de tablas que arrojó al traves del obstaculo, y esta atrevida maniobra le permite el ataque: los suecos tenían un número mayor de buques de alto bordo, Pedro les oponía sus galeras que maniobraban con mas facilidad en un mar es-

trecho y lleno de arrecifes; queda la victoria indecisa algunas horas, mas Pedro que muestra tanto valor en el combate, como habilidad en dirigirlo, se apodera de la fragata que montaba Crensehild, quiere huir este, y queda prisionero año 1715. Doce navas enemigas quedaron en poder del vencedor, el que sin pérdida de tiempo se apodera de la isla de Aland, á corta distancia de Estocolmo: no les quedaba á los suecos en la Finlandia mas que la plaza de Noislot, que pronto cayó en manos de uno de sus generales, y á vista de tantos reveses la corte de Suecia ya no se cree segura en su capital: mas Pedro subordinando á la prudencia de sus miras su propia gloria, conserva por tratados lo que ha conquistado con las armas, y se dispone á partir á Petersburgo victorioso, cuando una tempestad estuvo á pique de destruir toda su escuadra; arrojase en una lancha y responde á los que le avisan al peligro que se expone: *el Czar Pedro no puede ahogarse, un soberano ruso no puede perecer en el agua.* Lucha contra las olas durante mucho tiempo, entonces da gracias á aquella educación practica que él se habia adquirido; Pedro, marinero robusto y habil piloto, va á salvar á Pedro el grande, su fortuna triunfó, llega á la orilla, enciende faroles y salva la tripulación. Los vencedores de Angut hicieron su entrada triunfal que parecia realzaba el peligro que acababan de correr. Romodanovski, aquel vice Emperador cuya adhesion á Pedro no tenía limites, figura en ella segun la costumbre con las insignias de la gerarquía suprema, da orden al contra-Almirante Pedro que le refiera el pormenor de la batalla, y en premio de la parte que en ella habia tomado, lo elevó al puesto de vice-Almirante. Concluida la ceremonia vuelto Pedro á ser soberano, dirige á los que le rodean estas palabras.

Hermanos míos, ¿quien de vosotros hace 30 años hubiera pensado que construiriais con miga navios en el Balti-

co; que levantariamos una ciudad en esta comarca conquistada por nuestro valor y trabajos, y que de la sangre rusa nacerian tantos guerreros y diestros navegantes? ¿habiais acaso previsto vosotros que tantos hombres instruidos, obreros industriosos, artesanos distinguidos, vendrian de las diferentes partes de Europa á hacer florecer las artes en nuestra patria; que impondriamos tanto respeto á las potencias estrangeras; que nos estaba, en fin, reservada tanta gloria? Vemos en la historia que la Grecia fue en otro tiempo el asilo de las ciencias, y que arrojadas de aquellas hermosas comarcas por las revoluciones de los tiempos; se han esparcido en la Italia, y de allí á todos los países de Europa. Por la incuria de nuestros antepasados, se detuvieron en Polonia, no pudiendo llegar hasta nosotros; mas los alemanes y polacos han estado sumidos en aquellas mismas tinieblas de ignorancia en que nosotros hemos estado hasta estos últimos tiempos: la solicitud y desvelos de sus sucesores, les han hecho abrir los ojos, han heredado de la Grecia sus ciencias, su política y sus artes. En fin, ha llegado nuestra vez, si vosotros me ayudais y unis el trabajo á la obediencia. La transmigracion de los conocimientos humanos, puede compararse con la circulacion de la sangre, y espero que abandonarán algun dia la Alemania, la Inglaterra, la Francia y la España y se detendrán algun tiempo entre nosotros, para devolver á la Grecia su antigua patria.

Hacia esta epoca se confirmó la paz con la Puerta; la regencia de Estocolmo habia mandado un embajador para arreglar una paz definitiva: los asuntos de Europa habian tomado un nuevo aspecto; la Inglaterra se hallaba en paz con la Francia; la España y la Holanda consentian en una paz necesaria; al norte oponia Pedro el influjo que el se habia creado, el elector de Hanover, rey ya de Inglaterra, codiciaba la provincia de Berma y Verden que despues compró al rey

de Dinamarca: este último tenia pretensiones sobre la Escania; y el rey de Prusia, sobre la Pomerania: la casa de Holstein amenazada en sus posesiones por el rey de Dinamarca y el Duque de Meclenburgo, buscaba un apoyo en el Czar, y el rey de Polonia pedia la reintegracion de la Curlandia: de este modo se hallaba la Suecia en visperas de perder todas las posesiones conquistadas en Alemania por la espada de Gustavo Adolfo. Pedro era dueño de las provincias Balticas, los entronques de su familia lo introducian en los negocios de la Alemania, y un ejército ruso de 18000 hombres contenian en Polonia á los enemigos de Augusto; la fortuna parecia haber colmado la medida de sus prosperidades dandole un hijo al Czarevitch Alexis; mas Pedro debio de hallar en las pesadumbres domesticas la compensacion de tanta gloria y felicidad; hizose acusador y juez de su propia sangre y martir de su deplorable venganza.

Aprovechandose de aquel estado de cosas para hacer un segundo viage por Europa, fue á Copenhagüe, á Lúbek; á Schwerin, donde Catalina tuvo que detenerse: Pedro continuando su visita política se avistó con el rey de Prusia, quien le acompañó á Hamburgo y Altona; Brema hizo grandes fiestas á su paso y Amsterdam le recibio como soberano despues de haberle visto manejar el hacha y el escoplo. Catalina se habia hallado sorprendido en Vesel por los dolores del parto; dio á luz un principe que solo vivió un dia, y volvió á Amsterdam á reunirse con el Czar: en este tiempo murió Carlos XII, y Pedro que tenia deseos de visitar la Francia, marchó á Paris.

Hasta aqui hemos considerado á Pedro en las diferentes fases de su vida pública, luchando contra las preocupaciones de la ignorancia, confundiendo el odio de las instituciones estrangeras con los productos de las artes y de la industria, y respondiendo con victorias á los detractores de la disciplina europea: hom-

bre privado le hemos hallado colérico y hasta cruel, pero que sin estas imperfecciones hubiera sido incompleto para su obra: y en vista del resultado se echa de ver que no podían apreciarse los medios según las reglas ordinarias. El triste episodio que viene á colocarse en el orden de los hechos, hace resaltar más que ningún acontecimiento de su vida, los rasgos característicos de su genio áspero é inflexible, no se trata de una resistencia que podía hacer pedazos con su cetro; el culpable era el heredero presunto del trono, el hijo mismo del reformador; mas á los ojos de Pedro, aquel alto nacimiento constituye la enormidad del crimen; el imperio que él ha regenerado con tantos afanes, aquella civilización en mantillas, precio de tanta sangre y esfuerzos ¿ las dejará Pedro á merced de un príncipe que mira todas estas innovaciones como otras tantas empresas sacrílegas y antinacionales? no titubeará Pedro en verter su propia sangre, ni se avergonzará de perder á su enemigo aun que fuese su hijo, de emplear medios que repugnan al soberano y al padre.

Después sabremos como el desgraciado Czarevitch incurrió en el desagrado paterno.

(Se continuará.)

AYES DEL ALMA.

.....

No ves las olas corriendo
 Con mal reprimido afán,
 Las arenas descubriendo;
 Pues, Hermosa, así gimiendo
 A ti mis suspiros van.

Ellas con triste aflicción

Descubren rojas arenas;
 Yo al suspirar mi pasión,
 Descubro las hondas penas
 De mi ardiente corazón.

Penas de negros colores,
 Sin un alivio jamás;
 Que entre las penas mayores,
 Las penas de los amores
 Son penas que duelen más.

Que ofrecer de nuestro amor
 La más escogida flor,
 Para después verla hollar...
 Eso se llama penar,
 Si tiene nombre el dolor.

Y los que en inciertos giros
 Dentro del pecho se inflaman,
 Y encendidos se derraman;
 Esos se llaman suspiros,
 O ¡Ayes! del alma se llaman.

Y cuando de angustia llena,
 De inquietud y amargo duelo
 El alma gime en su anhelo;
 Un ¡Ay! mitiga la pena,
 Un suspiro dá consuelo

Mas un suspiro soltar,
 Y otro suspiro sentir
 Que el nuestro viene á buscar;
 Eso, yo no sé decir,
 Lo que se puede llamar.

Que plugo á la estrella mía
 Herir mi pecho de amores,
 Pero no le plugo impia;
 Ya que amor me consumía,
 Que me diera amor sus flores.

.....

Y tan hermosa, tan pura
 Mal comprendió mi querella;
 Mas yo no la culpo á ella,

Que tamaña desventura
Solo la debo á mi estrella.

Que si yo pude entrever,
Pomposo y lozano el lirio
De mi esperanza crecer....
Pronto enlutó mi delirio,
Por que al fin era. . muger.

Y por eso la razon,
En tan arriesgada lid
Sabrá vencer la pasion:
Entretanto ¡Ayes! venid
De nuevo á mi corazon.

Tal el deber me aconseja,
Que aunque de injustos agravios
Profundo dolor me aqueja;
Ni un suspiro, ni una queja
La darán nunca mis labios.

¡Oh! repetir mi querella,
Suspirar de nuevo... no,
Mal que le pese á mi estrella;
Fuera alzarla mucho á ella
Y mucho humillarme yo.

Que aunque es ella, bien lo se,
La luz de mi corazon,
Mi mas cándida ilusion,
No prodigo yo mi fe
Con menguada obstinacion

Y asi suspiros que apenas
Mal remedais mis dolores,
Dejad la flor de las flores,
No la digais mas mis penas,
Y morid con mis amores.

J. Selgas.

DELITOS PUBLICOS.

RETOS Y DESAFIOS.,

Las revoluciones no pasan impune-
mente por los pueblos, y aun que lim-
pian á la sociedad de sus vicios, casi siem-

pre la dejan lacerada y en horfandad, y
espuesta por lo tanto á un sin número de
males. La mas extraordinaria y capital
que han presenciado los siglos...la des-
trucccion del imperio romano es una bien
triste prueba de esta verdad.

Apoderados del mundo los barbaros
del Norte, sus vandálicas y nómades cos-
tumbres consumaron la fundicion y ani-
quilamiento de un pueblo que habia sa-
bido hacerse dueño de toda la tierra
conocida en aquel entonces. La civiliza-
cion romana tan semejante á la de nues-
tros dias, pues comprendia en sí todo
lo que habia producido la revolucion pro-
gresiva de tantos siglos, y los genios y
buenas inteligencias de que tanto abun-
daban los pueblos antiguos, fue pisotea-
da, arrollada y destruida enteramente por
aquellas feroces hordas septentrionales:
tal fusion y anarquia de todo lo que puede
mantener á los hombres reunidos, hizo
pensar y hasta augurar con razon á algu-
nos sabios de aquel tiempo, que era llega-
do el fin del mundo y juicio universal,
apuntado en nuestros sagrados libros.

Descompuesta de este modo la socie-
dad, solo la Iglesia cristiana, izando su
bandera en medio de tantas ruinas, y
proclamando su benéfica y fraternal doc-
trina; mostró el camino de salvacion y dió
la señal de la civilizacion y de los ade-
lentos, reorganizando y recomponiendo tan
desquiziado edificio. Empero, si bien mo-
rigeró y encamino á la sociedad hacia un
fin, tuvo que admitir y hasta escribir
en sus codigos algunas costumbres bar-
baras que la iudependencia y habitos
guerreros de los invasores hacian indis-
pensables; y he aqui el origen de los re-
tos y desafios que tanta sangre y tantas
lágrimas han costado y aun cuestan á la
humanidad. Esta institucion que se hacia
necesaria por la carencia absoluta de le-
yes y procedimientos criminales, era tam-
bien una forzosa consecuencia de las
pasiones ecsaltadas, y ofuscada razon de
los nuevos pobladores, que habiendo con-
quistado sus albergues con su brazo y co.

su espada, no hubieran admitido otros jueces para su propia defensa; y si organizando y sujetando á reglas estos singulares combates y hasta proclamandolo como prueba divina é inefable, sembraron para el porvenir un funesto germen que tan difícil será desarraigar, por el pronto produjeron un gran bien, pues, cumpliendo con una exigencia de la época á que no les era dado oponerse, la hicieron mas igual y menos injusta.

Entibiadas las pasiones, y con suficiente fuerza la monarquía para combatir los abusos introducidos, declaró como delito, lo que las leyes habían aprobado y calificado como medio para su averiguación: mas el mal estaba demasiado arraigado y encarnado en las costumbres para que por medio de prohibitivas se pudiera hacer desaparecer: un muro de diamante había aparecido para su mantenimiento y todos los esfuerzos para su extinción hubieran sido infructuosos: se le había asimilado, unido y hasta encomendado lo que mas se guarda y se quiere entre los asociados, lo que raya mas alto que la conservación y la existencia, lo que ningún hombre empaña sin que le quede sobre la frente una marca infame por toda su vida; se había en fin confiado y hecho como garantía del honor individual, á lo que solo decide la mas ó menos destreza en el manejo de las armas, ó una eventualidad las mas veces injusta.

La falta de buenas leyes que diesen seguridad á el hombre honrado, y los desordenes é injusticias consiguientes á no estar del todo desenvuelta la razón, afirmaron mas y mas este fatal enlace, y su uso se hizo frequentísimo por las preocupaciones, y la extensión que indebidamente se le dio al honor, que aunque principio constitutivo de toda buena sociedad, es abstracto y casi indefinible, y siempre peligroso cuando no se acude á su verdadero y natural interprete que es la conciencia tranquila é imparcial que nos ha legado la providencia, y se entre-

ga al capricho de vajas y acerbos pasiones, que no hacen mas que desvirtuarlo.

Alarmados los monarcas con unos hechos que diezaban tan á menudo lo mejor de sus subditos, trataron con toda energía y perseverancia el cortar tantas desgracias, pero sus mal aconsejadas disposiciones solo produjeron por el pronto un aumento de calamidades, quedando mas adelante como ineficaces en completo desuso.

Se pensó muy erradamente que por medio de coercitivas y de castigos, se lograria concluir con unos hábitos, cuyas primeras causas saltan por cima de las mayores penas que se pudieran inventar.

Las cruentas y draconianas leyes que se promulgaron para concluir con los duelos, no solo no los extinguieron, sino que ni aun evitaron su continua repetición. En nuestra España descuellan por su crueldad y número, las pragmáticas de nuestros Reyes, donde hasta la indiferencia respecto de tales actos se manda castigar terriblemente. Pero á pesar de su minuciosidad, y de la irracional y devastadora plaga que combatian, se ha visto su inutilidad y su total inobservancia hasta por los mismos que tienen obligación de aplicarlas.

Los hombres prefieren, y tienen que preferir por necesidad, su vida política y social, á su vida física, y en vano será amenazar con la muerte cuando por otra está la marca infame del deshonor y la cobardía. Ya en una nación vecina conociendo esto mismo, han borrado de sus códigos este delito, y solo castigan por los daños irreparables que suelen ser su consecuencia.

Mas ¿cuales son los medios para la extinción de esta usurpación de los poderes del Estado? La poca cabida de estas paginas no nos permite estendernos en consideraciones tan transcendentales y humanitarias, y solo diremos en conclusión de estos ligeros apuntes, que tan insuficientes como las leyes, son las decla-

maciones de los moralistas.

Solo el tiempo morigerando las costumbres, aclarando los verdaderos derechos y deberes de los asociados, organizando la administracion de los Estados, y dando en fin suficiente fuerza á la razon humana para que se sobreponga á las pasiones, pueden aminorar unos abusos, cuya desaparicion es imposible mientras el honor de los ciudadanos no tenga una garantia segura y suficiente.

A el presente, la paz europea que disfrutamos desde la disolucion del Imperio frances, muestra evidentemente, que la razon publica ha tomado su asiento y preponderancia, en las relaciones de las naciones entre si; y cuando se consoliden las instituciones á que arrastra á los estados el espiritu reformista de la época, de esperar es, comience una era de paz y seguridad para los pueblos y para los individuos.

Rafael Hernandez de Ariza.

POZOS ARTESIANOS.

Dominado nuestro pais por altos montes, lleno de una infinidad de colinas que le cortan en todas direcciones, adornado de fertilisimos valles y de vastas llanuras, favorecido por un cielo puro y sereno, y colocado procsimo á el Mediterraneo, seria el pais mas hermoso del mundo, si mayor abundancia de agua satisfaciese á las necesidades de la agricultura, aumentase los recursos de la industria y prestase sus ausilios á la higiene pública.

La sequedad muchas veces destruye los productos de nuestros campos. Sin el poderoso motor del agua, dobla en vano sus esfuerzos el colono y no consigue el objeto que se propone. Con agua serian seguras nuestras cosechas y floreciente nuestra industria.

Conocida la utilidad de los pozos arte-

sianos ó fuentes ascendentes, hace poco se han empezado á generalizar en Francia y otros paises, aunque su origen es antiquisimo: la Inglaterra, que siempre es preciso citar cuando se trata de mejoras que contribuyen á la prosperidad del estado ó al bien estar de los particulares, posee en el dia innumerables pozos artesianos, sin embargo de que se introdugeron alli despues que en Francia, pues tuvieron su origen en la provincia de Artois, de donde tomaron la denominacion de *artesianos*.

En la mayor parte de estas fuentes, el agua sale con impetu, y se levanta sobre la superficie del suelo, y aquellas en que no salta no son menos utiles que las otras, pues la bomba mas activa no es capaz de agotarla, y la calidad de sus aguas estan pura y tan buena como la de los mejores manantiales.

El mecanismo que se emplea para su construccion es sumamente sencillo, pues se reduce á barrenar la tierra hasta la profundidad á veces de 500 pies y encañonar al mismo tiempo del taladro, para lo cual se han inventado las máquinas necesarias, y los aparatos correspondientes para colocar la *sonda*: las ventajas que proporcionan estas fuentes en todos los paises son grandes, mucho mayores deben ser en el nuestro y en particular en esta provincia.

Los pozos artesianos tienen la ventaja sobre los ordinarios, que su diámetro no escede de 4 pulgadas el maximum y 2 el minimum, y como su profundidad es de mucha consideracion, le alimentan corrientes de aguas subterráneas muy puras que circulan en las entrañas de la tierra. Esta disposicion particular es la que hace que estas fuentes subterráneas sean inagotables y que con frecuencia se eleven á una altura de varios pies sobre la superficie del suelo; ventaja de que no disfrutaban los pozos comunes.

Aun cuando los fisicos nó estan de acuerdo en la teoria de los pozos arte-

sianos, por que unos la esplican por la del sifon, otros por la de manantiales naturales, y otros la atribuyen al desarrollo de gases comprimidos que pesan y ejercen una fuerte presion sobre la superficie de las aguas; su resultado es positivo y sus ventajas incalculables.

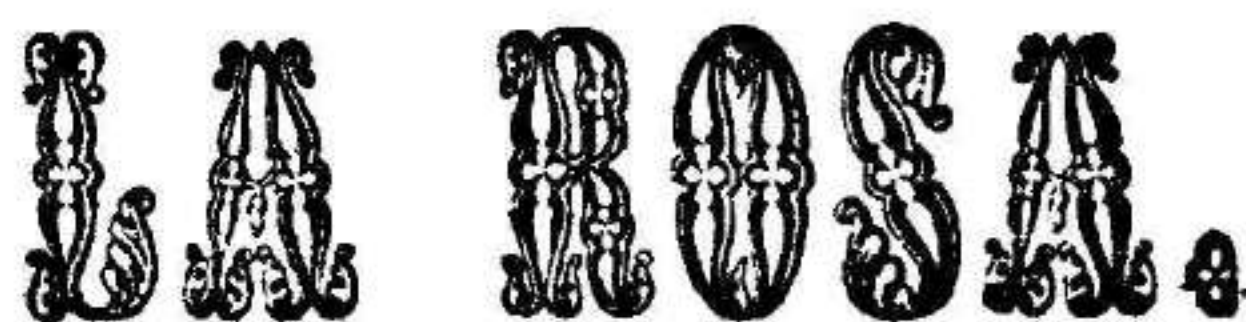
Con el deseo de que se generalice en España un ramo que tanto puede influir en el desarrollo de la industria y aumento de riqueza, ya en 1829 publicó en Madrid D. Cristobal Bordiú la traduccion de la memoria de Mr. Garnier, con el titulo de *tratado de las fuentes ascendentes*, haciendo con esto un beneficio considerable á la nacion, por las ventajas que por él pueden resultar.

En Málaga, no solo se ejecutaron varios taladros con feliz resultado, sino que pusieron en practica la construccion de una barrena, de la cual se obtuvieron mayores ventajas que de las traídas de Inglaterra, por la perfeccion y esmero con que se ejecutó; de manera que de todo lo que acabamos de decir, resulta, que las fuentes ascendentes se conocian anteriormente en Francia y otros paises; que sus buenos resultados han hecho que se generalicen y propaguen con rapidez en Inglaterra y en los Estados-Unidos, los cuales han dado impulso al espíritu industrial y que en todas partes se trata de generalizarlos..

Seria muy loable, que usando del espíritu de asociacion á que nos hallamos inclinados, se introdugesen en esta provincia los pozos artesianos, pues convencidos de su utilidad, se generalizarian y aumentarían la industria y opulencia de este pais; y si esta Capital llega algun dia á la altura á que está destinada por su riqueza y posicion topográfica, y se trata de hermosear su poblacion, contiene en su centro una plaza magnífica, que plantada de arboleda, se convertiría en un bergel, sitio amenoy delicioso, y aumentaría mas su belleza, si en el centro se construyera una fuente ascendente, que sirviendo á la vez de entretener la vis-

ta con diferentes figuras que formaran los saltadores, facilitaria el riego á el plantio. ¿Que nos falta, pues, para que se introduzcan y multipliquen en nuestra provincia los pozos artesianos. El espíritu de asociacion está generalizado. Que bueno seria ver nuestra ciudad imitar el patriotismo de otras capitales, abriendo suscripciones para adquirir una sonda propia, y trabajar á porfia buscando las aguas subterráneas.

J. Marin Aledo.



Tierna, lozana y hermosa,
Enchida de mil olores,
Eras flor entre las flores,
Eras del prado la rosa.

De la noche despertando,
La aurora te saludaba,
Y su frescura te daba,
La corriente murmurando.

Temprana flor, tu carmin,
Tu botón leve, amarillo,
Y de tus hojas el brillo,
Eras gala del jardin.

El rocío á tu capullo,
Perlas purisimas dió,
Que el aura blanda meció,
Moviendote con orgullo.

Despues las aves volando,
Ricas de plumas hermosas;
Alegres y bulliciosas,
Fueron junto á ti cantando.

Y en las mañanas de mayo,
Las aguas que de sus fuentes
Saltaban, y las corrientes,
A lamer fueron tu tallo.

Las doradas mariposas,

Con sus transparentes alas,
Llenas de encantos, de galas,
Te besaban cariñosas.

A el salir el sol radiante
Entre nubes purpurinas,
A tus perlas peregrinas,
Vino á dorar al instante.

Y yá tus hojas pomposas,
Sus dorados rayos besan,
Y en tu boton se embelesan
Que liban las mariposas.

Eras la Reyna del valle,
No hubo flor que compitiera
Con tu hermosura; ni viera
En otra mas blando talle.

Toda la naturaleza,
Entonces te sonreia,
Mientras la fuente ofrecia,
La sombra de tu belleza.

Tu que orgullosa saliste,
Envidia dando alas flores
Con tus divinos colores;
¿Que de tus gracias hiciste?

¿Que se han hechò tu frescura,
Donde está todo tu brillo,
De tu botón amarillo,
Donde está yá su hermosura?

¿Que has hecho, pues, de tu talle
Hechicero y seductor,
Con su esbeltez, su verdor,
Que fué la envidia del valle?

¿Y tu capullo encarnado,
Pomposo henchido de olores,
¿Donde están yá sus colores?
¿Donde está su matizado?

Ya el sol te tiene agostada,
Ya no te riega la fuente,
Y el huracan inclemente,
Te echó á el suelo destrozada.

De ti las aves huyendo,
Te dejan sola llorando,
Ya otras flores van cantando,
Por que té vén ya muriendo.

Ya estas mustia y deshojada,
Ya perdiste tu fragancia,
Tus colores, tu arrogancia,
¡Triste flor, ya despreciada!

Solo el recuerdo has dejado,
De lo que otro tiempo fuiste,
Todo....todo lo perdiste....,
Ya tus glorias han pasado.
P. Camacho.



(CONTINUACION.)

Yba á lanzarse sobre un puñal que brillaba en la mesa, cuando el Sol se hundió en el occidente; una nube negra cubrió aquella parte del cielo, y Ernesto quedó envuelto en las tinieblas... dió un grito espantoso y volvió á caer sobre la silla murmurando las palabras *¡obscuridad! ¡porvenir! ¡destino! ¡nada!*

Media hora estuvo Ernesto sentado en la misma silla con delicado rostro, escondido entre sus manos de nieve... Nada veia ni sentia... la obscuridad repentina lo habia aterrado... No se atrevia á buscar la luz temiendo encontrarse con alguna realidad terrible... No se atrevia á pensar por no caer en un nuevo delirio... Sin embargo pensaba, pero él mismo no lo sabia... Sus ojos estaban cerrados... su imaginacion parecia muda... podia decirse que dormia.

Un ruido violento le sacó repentinamente de tan estúpida inaccion; era la puerta de su cuarto que se abria al impulso jugueton de blanca y delicada mano... Una joven hermosa, de unos quince años y con la inocencia en los labios, iba a lanzarse sobre Ernesto con el desco de causarle una sorpresa agradable; pero ya este se hallaba de pié frente á la puerta. Su aspecto sombrío y feroz, su mirada intranquila y siniestra aterraron al angel que venia á derramar la luz sobre aquella morada del terror... Sofia quedó inmóvil en el dintel de la puerta como un espíritu celeste enviado á ar-

ranear del borde del abismo una alma dispuesta á lanzarse en las tinieblas infernales.

Ernesto conoció á su hermana; á una criatura á quien amaba con delirio... el único ser que aliviaba sus pesares, y que parecía lanzada por la mano de la providencia entre él y la fatalidad.

Dos hermosas lágrimas corrieron ligeramente sobre el rostro delicado de Sofia empañando su cutis transparente.

= ¿Que tienes, hermano mio? le preguntó con una voz apagada y dulce.

Aquella voz acabó de arrancar á Ernesto de sus sombrías meditaciones... le volvió á la vida.

=Nada, hermosa mia, contestó Ernesto.. Estaba pensando entí: hacia algunas horas que no venias á visitarme en mi amarga soledad, y creí que me habias olvidado.

Bien conoció Sofia que no era aquella la causa de la melancolía de Ernesto; pero sabia que su hermano necesitaba algun consuelo, y se arrojó alegre entre sus brazos.

Ernesto la estrechó tiernamente contra su corazón, y al posar sus labios en los de su querida hermana, conoció que Sofia habia llorado... no pudo resistir á la idea de haberla causado un pesar, y lloró tambien.... Sofia aparentó no advertirlo; y queriendo distraer aquella imaginacion afectada, le dijo con un tono angelical y seductor.

=La noche está hermosa.... vamos al jardin, quiero que cortes unas flores para adornar mi cabellera ¿no te gusta ver una rosa en mi cabeza?

Ernesto se acordó del momento en que al ir á coger el puñal, una nube siniestra encapotó el cielo: pero creyó que tal vez seria una ilusion, ó que acaso un terror desconocido barrió su vista en aquel fatal instante, y aparentando una serenidad que aun estaba muy lejos de tener, volvió á estrechar á Sofia contra su corazón; imprimio un beso de paz en aquella tierna frente, y los dos salieron á disfrutar las bellezas de una hermosa noche de verano entre las perfumadas flores de un jardin.

La noche estaba serena... solo una faja negra cruzaba el cielo en occidente; pero empezó á desvanecerse á los primeros rayos de la luna, que serena y tranquila daba al mundo su luz blanca y melancólica...

cuando la luna salió sobre el horizonte, la faja negra se desvaneció enteramente, dejando el cielo despejado.

Ernesto y Sofia entraban al mismo tiempo en el jardin... Ernesto manifestaba la alegría en su semblante: ya habia desaparecido aquel velo de tristeza amarga que antes le cubria... Sofia le miraba con placer: su rostro estaba alegre, parecia desafiar á la luna su hermosura.

Tomó de la mano á Ernesto, y le condujo á un asiento de hermosos céspedes rodeados de blancas y olorosas azucenas: cortó una y se la dió á su hermano: este la colocó en la cabeza de Sofia, imprimiendo al mismo tiempo un beso de cariño en la rosada y transparente mejilla del angel de su guarda; tal podia llamar á su hermana.

Ambos se sentaron entre los céspedes; y Sofia rompió el silencio dando principio al siguiente dialogo.

Querido hermano: despues de cuatro meses que hace que una horrible melancolía rasga tu corazón, tan alegre otro tiempo, y que mi cariño te ha sorprendido tantas veces dispuesto á cometer un crimen que el cielo no te perdonaria, y que tu hermana tendria que llorar eternamente, ya es hora de que confies el hondo secreto de tus pesares á quien, si no puede alejarlo de tu alma, sabrá al menos llorarlo contigo.

Hoy te he visto mas agitado que nunca: la expresion de tu rostro otras veces, ó por mejor decir siempre, era triste: era una de esas expresiones que marcan el sentimiento de una alma que sufre, pero que lucha por conformarse con los horrores de una suerte espantosa, y que cuando más desea huir del cuerpo mortal que la encierra; era la expresion de un hombre que podia con la vida y deseaba arrojar una carga en extremo superior á sus fuerzas: una de esas expresiones que suspiran compasion, pero no terror! Ah; tu semblante expresaba hoy una pasion muy contraria. Cuando entré en tu cuarto, tus facciones estaban contraídas, tus miembros se agitaban con una convulsion espantosa: tus ojos giraban con una violencia incomparable... tu mirada era horrible... tuve... miedo... Si, hermano mio.

Quando lo que los hombres llaman

„fuerza de las circunstancias” te arrojó de la milicia donde tu valor y talento te habian elevado á una clase, á la que pocos han llegado á tu edad, y te volvió al seno de tu familia que te recibió cariñosa entre sus brazos; venias alegre, y has vivido así algunos meses. Tu sana filosofía, superior á los golpes de la suerte, te hacia despreciar el encarnizado odio de tus enemigos y aguardar con paciencia el dia que corra mejor fortuna á nuestra desgraciada España; pues bien, ¿ que puede haber alejado la alegría de tu alma, anublado tu rostro, antes siempre alegre?

—; Ah! Sofia, tu cuentas apenas quince años, y á tu edad se ignoran las grandes pasiones que agitan violentamente el corazón humano. Si alguna vez se sienten, son como un fuego fátuo que muere sin quemar apenas nace. Pero un hombre á los veinte y tres años siente las pasiones en toda su fuerza; las que abrasan el corazón son horribles, y pocas veces puede vencerlas la razón. Esa filosofía que dices, me ha servido de mucho contra los trastornos y calamidades que en pocos años han perseguido á nuestra familia; ha sido el escudo que me ha defendido de los golpes que la suerte me ha descargado sin cesar.... Pero esa filosofía nada puede contra el amor que devora mi corazón; si! hermana mia; siento en mi alma un amor que me abrasa como un volcan abrasa las hondas entrañas de la tierra. Cuatro meses hace que nos hallamos en esta hermosa quinta lejos del vullicio del mundo, si vullicio puede llamarse al ruido sordo monótono y lento de esa ciudad vecina, opulenta en otro tiempo, y hoy ni parodia de si misma.... Ese tiempo hace que conocí á la hija del marques de P ... que habita la granja inmediata... su hermosura, su alma tan pura como la azucena que adorna tu cabeza, su mirada dulce y expresiva, encendieron en mi corazón un amor que no pude ahogar en mi pecho, sin embargo de que conocia cuan terribles habian de serme sus consecuencias.

—Por que, hermano mio? nuestra familia es tan noble como puede serlo la de Catalina: contamos algunos títulos en ella y...

—Y nosotros no le tenemos, Sofia. Además nuestra fortuna ha sido por algunos

años el juguete que ha divertido á la suerte. Nosotros habitamos en el campo por necesidad; la familia de Catalina lo hace por capricho, por lujo quizas: llegará el invierno y volverán á Soria... mas lejos quizas yo veré pocas veces á Catalina y tal vez su amor desaparecerá sin dejar ni un recuerdo en su corazón.

(Se continuará.)

ANECDOTA.

En la Ciudad de Orihuela se revalidó un estudiante de leyes, y comiendo aquel mismo dia en casa de un pariente suyo, le preguntó este, que cómo habia salido del apuro; á lo que contestó que perfectamente; entonces el pariente, llamando á un criado, le dijo: «Anton, apareja el borrico con los mejores avios y llevalo al Colejio, pues cuando este ha salido bien, el animal es acreedor á una Toga» Allá va para quien lo entienda.

BIBLIOTECA.

En la Biblioteca popular económica han terminado su publicacion las obras siguientes:

Semana santa. = D. Quijote. = Revolucion de Inglaterra. = Obras de Moratin. = Gil-Blas de Santillana. = Obras festivas de Quevedo. = El señor de Bembibre. = Manual de historia romana. = La Maga de la Montaña. = Manual de Mitología estan publicando. = Historia de la revolucion de Francia por Thiers. = Los misterios de Paris por E. Sué, traducidos de la ultima edicion francesa.

Se venden en la libreria de P. Martinez calle de la traperia, en donde continua abierta la suscripcion y se encuaderna al estilo y precios de Madrid.

MURCIA: Imprenta de Pedro Soler y Rea; Calle de Sta. Isabel N^om. 6. = Año de 1845.